

ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL

Convenio entre Escuela y Padres

La escuela y los padres de los estudiantes están de acuerdo que este convenio delinea como los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres van a crear y desarrollar una sociedad que le ayude a los niños a lograr los altos estándares académicos del Estado de California.

Este Convenio Entre Escuela y padres está en efecto durante el año escolar 2021-22.

Responsabilidades de la Escuela (Maestra y Equipo del IEP, y ser guiados por las metas del IEP)

La escuela apoyará el aprendizaje de nuestros niños en las siguientes maneras:

1. Proveer un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje que provea apoyo y sea efectivo para que le permita a los estudiantes participantes satisfacer los estándares de rendimiento del Estado de California.
2. Llevar a cabo conferencias entre padres-maestros durante las cuales se discutirá éste convenio en lo que se relaciona con el rendimiento individual del niño.
3. Proveer a los padres acceso razonable a los maestros.
4. Proveer a los padres con oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y observar las actividades del salón.

Responsabilidad de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros niños en las siguientes maneras:

1. Monitorear asistencia.
2. Asegurar que la tarea esté completa cuando sea apropiado.
3. Controlar y limitar la cantidad de tiempo de ver televisión y medios de comunicación.
4. Promover el uso positivo del tiempo fuera de clases.
5. Promover y apoyar las metas del IEP y las prácticas.
6. Controlar el contenido adecuado de tiempo dedicado a los medios de comunicación/televisión.

Responsabilidades del Estudiante

Nosotros, como estudiantes apoyaremos la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico en las actividades:

1. Haremos la tarea asignada
2. Pedir ayuda cuando la necesitemos
3. Leer, o que se les lea, por lo menos 30 minutos todos los días fuera de la escuela

Firma de la Estudiante

Fecha

Firma de los Padres/Tutores

Fecha

Firma de la Maestra

Fecha